



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

FECHA DE ELABORACION: 09/JUNIO/2023
FOLIO: SRN.-0322/23

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

REPRESENTACION: VERACRUZ

AREA DE ADSCRIPCION: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES/

COMISIONADO: ORTIZ MENDOZA JUAN RAMON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

PERIODO: DEL 06 AL 08 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023

LUGAR: LOCALIDAD RINCONADA, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. Y LOCALIDAD CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL, EN LA LOCALIDAD RINCONADA, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. Y LOCALIDAD CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER.

SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.- 0322/23 DE FECHA DE ELABORACION DEL DIA 05 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, SE REALIZAN INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL, EN LA LOCALIDAD RINCONADA, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. Y LOCALIDAD CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER.

CONCLUSIONES:
SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. SE REALIZA NOTIFICACION DE CITATORIO EN LA LOCALIDAD RINCONADA, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 2.- INSPECCION EN TERRENOS DEL PARAJE DENOMINADO PASO COYOTE, JURISDICCION DE LA LOCALIDAD RINCONADA, EN EL MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER; EN DONDE SE REALIZO EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL MADERABLE, SIN ACREDITAR LA LEGALIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y ASEGURANDO PRECAUTORIAMENTE MATERIA PRIMA FORESTAL RESULTADO DE DICHO APROVECHAMIENTO; 3.- INSPECCION AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, LOCALIZADO EN LA LOCALIDAD CRUZ BLANCA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER; EN DONDE SE REvisa EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD FORESTAL DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHO CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES.

RESULTADOS OBTENIDOS:
PROCEDIENDO A LO SIGUIENTE: 1.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 170 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLOGICO Y PROTECCION AL AMBIENTE (LGEEPA), A IMPONER COMO MEDIDA DE SEGURIDAD, LA CLAUSUTA TOTAL – TEMPORAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO FORESTAL , EN EL PREDIO INSPECCIONADO, TODA VEZ QUE DERIVADO DE LA INSPECCION REALIZADA, SE DESPRENDE QUE EXISTE RIESGO INMINENTE DE DAÑO A LOS RECURSOS NATURALES, NO SE ESTABLECE CON SEGURIDAD LA CORRECTA CONSECUENCIA DEL DERRIBO Y REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL, YA QUE NO SE ESTÁ EN LA POSIBILIDAD DE IDENTIFICAR, DIMENSIONAR Y VALORAR LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN AGUA, FAUNA, FLORA, PAISAJE Y SUELO NI LAS MEDIDAS PARA CONTROLARLOS, MISMOS QUE DE FORMA DIRECTA AL PERDERSE LA COBERTURA VEGETAL, CAMBIAN Y DETERIORAN LOS ELEMENTOS DEL ECOSISTEMA EN SU CONJUNTO CON UN MENOSCABO DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONA, RESULTANDO UNA AFECTACIÓN NEGATIVA AL RECURSO FORESTAL Y 2.- REALIZANDO LA CLAUSURA TOTAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y EL ASEGURAMIENTO PRECAUTORIO DE LA MATERIA PRIMA Y PRODUCTO FORESTAL MADERABLE ENCONTRADO EN DICHO LUGAR, PARA NO PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LA VISITA DE INSPECCION.

CONTRIBUCION:
ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS EN MATERIA FORESTAL Y CUMPLIMIENTO DE ACCIONES INHERENTES A LA REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ, EN COORDINACION CON ELEMENTOS DE LA FUERZA CIVIL.

ATENTAMENTE **Vo. Bo.**



ING. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA



BIÓL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.



OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 05 DE JUNIO DEL 2023.

FOLIO: SRN.- 0322/23

**C. JUAN RAMON ORTIZ MENDOZA
PRESENTE.**

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

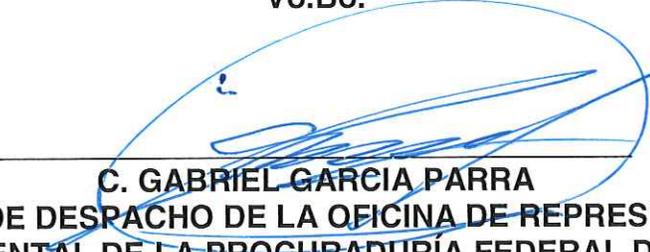
Objeto: **REALIZAR INSPECCIONES EN MATERIA FORESTAL.**

Lugar y fecha: **LOCALIDAD RINCONADA, MUNICIPIO DE AYAHUALULCO, VER. Y
LOCALIDAD CRUZ BLANCA, MUNICIPIO DE VILLA ALDAMA, VER.
DEL 06 AL 08 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023.**

Medio de transporte: **VEHICULO OFICIAL.**

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


**C. GABRIEL GARCIA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE
PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ**